



LA SÍNDICA PIDE FACILITAR UNA TARJETA SUBVENCIONADA DE TRANSPORTE PARA LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

Vilà considera que el aumento de los precios son desproporcionados y generarán más desigualdades sociales

La defensora rechaza la subida del Bicing un 25% y solicita que la tarifa sea proporcionada al uso que se hace

El Ayuntamiento ha aceptado retirar el precio público de residuos a los autónomos que trabajan en casa porque los desperdicios que generan son ínfimos

La síndica de greuges de Barcelona, Maria Assumpció Vilà, ha pedido al Ayuntamiento que facilite una tarjeta especial de transporte subvencionada para las personas en riesgo de exclusión social que tienen que hacer desplazamientos. La defensora ha hecho esta recomendación al consistorio después de recibir diversas quejas de usuarios.

En momentos de crisis como el actual, Vilà considera que la bonificación del 50% que se aplicará a las personas desempleadas tendría que ir de la mano también de un trato especial a otros colectivos, como personas que sólo cobran prestaciones no contributivas o sin techo. La síndica plantea que este título se subvencione total o parcialmente por parte de la administración en función de la situación social de cada demandante.

Esta petición se ha hecho coincidiendo con el anuncio de las nuevas tarifas del transporte público en la ciudad. La síndica considera que la subida de un 12%, de la T-10, y de un 10%, de la 50/30, dos de las tarjetas más utilizadas por los viajeros, es desproporcionada.

Carga difícil de soportar

Según Vilà, el transporte público es un servicio esencial para la ciudadanía -y como tal tiene que ser sufragado con fondos municipales-- y cree que este incremento favorecerá más las desigualdades sociales y supondrá una carga difícil de soportar por las economías familiares más precarias y numerosas. Aunque la defensora valora positivamente la bajada de precios de los abonos T-mes y T-trimestre, considera que la

utilización de estos títulos no sale rentable a la mayoría de usuarios porque no hacen tantos viajes en el mes.

Respecto al aumento del abono del Bicing, que pasará de los 35 a los 44 euros el año, la síndica sostiene que el incremento del 25% es elevado y excesivo para los que no hacen un uso intensivo. De todas maneras reconoce que se trata de un servicio que tiene un precio bastante asequible. "Empezó a funcionar en 2007 con un precio promocional de seis euros para captar abonados y ahora cualquier subida que se haga se ve negativamente". Vilà pide que se ofrezca un servicio de calidad para evitar una nueva oleada de quejas como sucedió hace tres o cuatro años.

El gobierno municipal explicó que cuatro euros del aumento del Bicing eran para pagar un seguro de responsabilidad civil recomendado por la síndica. Pero no ha sido así. Vilà nunca ha sugerido tal cosa al Ayuntamiento sino que propuso incentivar que el conjunto de ciclistas, incluidos los privados, dispongan de una póliza de seguro, tal como figura en el estudio *La bicicleta en Barcelona*, que la Sindicatura presentó el pasado 3 de noviembre.

Sobre la decisión del gobierno municipal de limitar desde este mes de enero el acceso gratuito de los parados a los gimnasios y otras instalaciones deportivas municipales, la síndica opina que es una lástima que se restrinja un servicio amado para la ciudadanía y saludable, y alerta que antes de que se empezara a aplicar la medida ya había recibido quejas de algunos usuarios a quienes se les denegaba la entrada y se les colocaba en una lista de espera. En estos momentos, la oficina que encabeza está a la espera de recibir los informes municipales para emitir una resolución.

Por contra, la defensora ve con buenos ojos que se haya atendido su recomendación del año 2010 y se deje de aplicar el precio público por recogida de residuos a los autónomos que trabajan en su domicilio en superficies inferiores a los 25 metros cuadrados. Vilà entiende que profesionales como los traductores o los diseñadores gráficos que trabajan on-line en casa no generan basuras o éstas son de ínfima magnitud.